

Lotes números 7, 14, 16, 18, 29 y 37 a «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por un total de 15.577.000 pesetas.

Lotes números 8 y 21 a «Krafft, Sociedad Anónima», por un total de 11.323.488 pesetas.

Lotes números 10, 11 y 12 a «Repsol Distribución, Sociedad Anónima», por un total de 7.100.000 pesetas.

Lotes números 19 y 31 a «Agip España, Sociedad Anónima», por un total de 4.246.625 pesetas.

Lote número 25 a «Chetra Ibérica, Sociedad Limitada», por un total de 4.410.000 pesetas.

Lote número 26 a «CRC Industrias Iberia, Sociedad Anónima», por un total de 1.360.000 pesetas.

Lote número 33 a «Easanaval, Sociedad Limitada», por un total de 1.000.000 de pesetas.

Lotes números 15, 28 y 30, desiertos.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—44.096-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la fabricación del transmisor del engañador del sistema de guerra electrónica de las fragatas clase «Baleares». Expediente número rojo: 75.196/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima».

Importe: 201.331.480 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—44.786-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-7/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.º del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de un depósito de 50.000 litros para combustible JP-8, en el destacamento de Las Famet, Melilla, por un importe de adjudicación de 27.500.000 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1995.—44.822-E.

**Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 9570132 (15.3.126P), prórroga asistencia técnica analistas y programadores para SINFO/DST (SIBA) del 1 de octubre de 1995 al 30 de septiembre de 1996.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1267/1990, de 11 de

octubre, se ha resuelto, con fecha 21 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Cortel Soluciones Integrales Informáticas, Sociedad Limitada y Cia. Sociedad Comandita», por un importe de 79.816.800 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El General Director, José Luis Martín Cervera.—44.775-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 95491. Resolución número 13/1995.**

Por Resolución de fecha 10 de marzo de 1995 se adjudicó a la empresa «Elevadores Jarre, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 95.491, titulado: Reparación de dos ascensores calle General Moscardó, número 28, en Madrid, por un importe total de 6.573.158 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de junio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—37.535-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente que se cita.**

Se hace pública la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, del expediente que se cita.

Expediente: 2F02014S95. Lote: 01. Adjudicatario: «Iturri, Sociedad Anónima». Importe: 6.759.442 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 4 de julio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José Luis Espósito Bueno.—44.777-E.

**Resolución de la Junta Económica de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número: 3/95.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 21 de abril de 1995, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la prestación de servicio de fotocopiadoras, con destino al Mando Regional Centro, cuya licitación tuvo lugar el día 21 de abril de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «OCE España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1995.—El General Jefe, Arturo Muñoz Berbel.—45.178-E.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del ALA número 11, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para el contrato de la obra que se indica en la Base Aérea de Manises.**

1. Advertido error en la publicación del anuncio de la Resolución de esta Junta, relativo al expediente 20/1995 «Remodelación y acondicionamiento de alojamiento para tripulaciones en edificio FF.AA.», en cuanto al importe máximo de licitación, se corrige este en el sentido siguiente: Importe máximo de licitación: 7.996.041 pesetas (IVA incluido).

8. Nuevo plazo límite de recepción de ofertas: Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el 20 de septiembre de 1995, antes de las trece treinta horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Manises, 30 de agosto de 1995.—El Secretario, Eduardo Carretero Delgado.—50.982.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Albacete por la que se anuncia convocatoria de concurso para contratar los servicios de cafetería del pabellón de Suboficiales y cantina de línea.**

1. Objeto: Contratación de los servicios de cafetería del pabellón de Suboficiales y cantina de línea.

2. Canon mensual: 10.000 pesetas.

3. Plazo de ejecución: Seis meses, prorrogables hasta dos años.

4. Recogida de pliegos: Base Aérea de Albacete.

5. Fianza provisional: 50.000 pesetas.

6. Clasificación exigida: No procede.

7. Presentación de proposiciones: En el lugar señalado en el apartado 4 de este anuncio, de nueve a catorce horas.

8. Plazo de presentación: Veintiséis días naturales desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Documentación a presentar: La especificada en el pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 23 de agosto de 1995.—El Comandante, Jefe accidental de Contratación, Enrique López Casas.—50.756.

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte, centro financiero, por la que se hace público las adjudicaciones de adquisiciones para cubrir las necesidades del Maliz Norte.**

El excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la zona interregional norte (Maliz Norte), ha resuelto las siguientes adjudicaciones:

Expediente número 128.1/1995.  
Suministro de víveres en el tercer trimestre de 1995 para las cocinas de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes y centro de abastecimiento del C.N.T.M.S.G., a las siguientes empresas:

«Sada P. A. Norte, Sociedad Anónima», de Zaragoza, lote 1.3 «Aves», por un importe límite de 7.212.620 pesetas.

«Faustino Martínez Pinilla» de Zaragoza, lote 1.1 «Carnes frescas», y lote 1.2 «Carnes congeladas», por un importe límite de 31.604.614 pesetas.

«Rodes y Cortés, Sociedad Limitada», de Zaragoza, lote 2 «Frutas y verduras», por un importe límite de 11.425.810 pesetas.

«Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», de María de Huerva (Zaragoza), lote 3 «Huevos»,